

AVISO

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil y la Circular 2/2018, de 24 de julio, sobre requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el Mercado Alternativo Bursátil de acciones emitidas por Empresas en Expansión y por Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario (SOCIMI), ha acordado incorporar al segmento de SOCIMI de dicho Mercado, con efectos a partir del día 27 de noviembre de 2018, inclusive, los siguientes valores emitidos por **ATOM HOTELES SOCIMI S.A.** CIF A-87998928:

24.837.500 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y código de valor ES0105318002.

La entidad ha designado a VGM Advisory Partners S.L.U., como Asesor Registrado y a Bankinter Securities, S.V., S.A. como Proveedor de Liquidez.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 23 de noviembre de 2018

EL DIRECTOR GERENTE
Jesús González Nieto-Márquez